

# REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO COPA CENTRO 2026

## 1 – TÍTULO Y GENERALIDADES

## 2 – MOTOCICLETAS Y CATEGORÍAS

## 3 – CIRCUITO

## 4 – CARGOS

## 5 – PILOTOS

### 5.1 – INSCRIPCIONES

### 5.2 – LISTAS DE INSCRITOS Y HORARIOS

## 6 – CALENDARIO

## 7 – ENTRENAMIENTOS

### 7.1 – ENTRENAMIENTOS LIBRES

### 7.2 – BRIEFING

### 7.3 – ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS

### 7.4 – RESULTADO DE LOS ENTRENAMIENTOS

### 7.5 – VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN EN BOXES

## 8 – COMPETICIONES

### 8.1 – SALIDA

### 8.2 – MANGA

## 9 – PREMIOS Y PUNTUACIÓN

### 9.1 – BAREMO PUNTOS

### 9.2 – CLASIFICACIÓN GENERAL PILOTOS

### 9.3 – EMPATE

### 9.4 – PREMIOS

## 10 – TRANSPONDERS

### 10.1 – COLOCACIÓN Y DEVOLUCIÓN

## 11 – SEGURIDAD

## 12 – SEÑALES OFICIALES

## 13 – RECLAMACIONES

## 14 – Paddock

## 15 PERSONAL DE PISTA



## 1 TITULO Y GENERALIDADES

El Club Deportivo DrPitbike convoca para el presente año el I I Campeonato Copa Centro que será disputado en las pruebas y fechas que se señalan en el Calendario. Podrán participar en la misma los pilotos con seguro tramitado por DrPitbike, Anpa o RBG en vigor, y se desarrollarán con arreglo a las siguientes normas y estarán dotados de los trofeos y premios que se indican.

La promotora del presente evento es el Club Deportivo DrPitbike con NIF G72824295 y domicilio fiscal en C/ Toledo, 2 de Manzanares, Ciudad Real.

## 2 MOTOCICLETAS Y CATEGORÍAS

El campeonato está abierto a las siguientes categorías:

### Minimotos.

- Categoría minimotos iniciación. Podrán participar aquellos pilotos con 6 años o menos (nacidos desde 2020 inclusive en adelante).
- Categoría minimotos. Podrán participar aquellos pilotos mayores de 6 años (nacidos con anterioridad a 2020).

Si un piloto ha participado en alguna carrera en categorías superiores no podrá participar en la categoría iniciación.

Podrán participar niños con edades superiores en la categoría iniciación si su nivel es peligroso para los pilotos de las categorías superiores, en el caso que tengan moto superior no puntuarán.

### Mini GP

- Mini GP 110. Podrán participar los pilotos hasta 12 años (nacidos de 2014 en adelante)
- Mini GP 160. Podrán participar los pilotos con edades comprendidas entre los 10 y los 17 años.

### Moto 12

Podrán participar los pilotos con edades comprendidas entre los 9 y los 17 años.

### Minimotard.

- Alevín 90. Podrán participar pilotos con edades comprendidas entre 6 y 12 años.
- Junior 160. Pilotos con edades entre 12 y 15 años (nacidos entre 2011 y 2014 incluidos).
- Open féminas
- Series 160. Pilotos desde 16 años (nacidos en 2010 y anteriores).
- Series Z190. Pilotos desde 16 años (nacidos en 2010 y anteriores)
- Z190 Rookies .Pilotos mayores de 16 años (nacidos en 2010 y anteriores) Se considerará piloto rookies, todo aquel piloto que no haya participado en 3 o más carreras de la categoría 160 Series, Z190 Rookies, Z190 Series, Z190 Master, Open Z190, no haya participado en más de 3 pruebas de pitbike de cualquier copa o campeonatos federados

y/o Sociales ya sea en España o fuera y en categorías mayores de 16 años y/o + o igual a 250cc.

La organización se reserva el derecho de eliminar de la categoría rookies a cualquier piloto que bajo su propio criterio puedan considerar.

- Z190 Open +38 años
- Open Z190 2V (Desde 16 años)

los pilotos con edades inferiores a las permitidas en ciertas categorías, podrán correr en las mismas siempre que en años anteriores hayan disputado pruebas de categorías inferiores y previa autorización escrita de los tutores legales. Ej. Un piloto de 14 años que haya corrido anteriormente en la categoría Junior 160, podrán participar en la categoría 190 cumpliendo los requisitos técnicos de la misma.

### **Supermotard.**

Podrán participar pilotos desde 16 años.

### **3 CIRCUITOS**

Los circuitos serán permanentes o urbanos y en su totalidad será de asfalto, no habrá tramos de tierra.

### **4 CARGOS**

Como Jurado de la prueba actuará la organización del evento.

El Jurado actuará como órgano colegiado, siendo el responsable de todas las comunicaciones oficiales de la Copa, incluidas las Clasificaciones y resolución de Reclamaciones.

Así mismo el Jurado actuará como Comité Organizador y Comité de Disciplina del Campeonato.

Queda totalmente prohibido comercializar con cualquier tipo de derecho derivado de las pruebas sin el consentimiento expreso de la organización.

## **5 PILOTOS**

Podrán puntuar en este Campeonato los pilotos con seguro en vigor expedido por DrPitbike, Anpa o RBG y hayan abonado la cuota de participación completa.

Todo piloto que participe será responsable de sus acompañantes y mecánicos, así como de su conducta y si un miembro de su equipo tiene una conducta inapropiada será el piloto que acarree con las sanciones y consecuencias.

NO ESTÁ PERMITIDO CONSUMIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LAS ÁREAS COMUNES DEL PIT LANE NI EN NINGÚN OTRO SECTOR DEL CIRCUITO. QUEDA EstrictAMENTE PROHIBIDO EL USO O CONSUMO DE SUSTANCIAS ILEGALES EN CUALQUIER PUNTO DEL RECINTO, LO QUE CONLLEVARÁ LA EXPULSIÓN INMEDIATA DEL PILOTO Y DE SU EQUIPO. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR

CONTROLES DE ALCOHOLEMIA Y ANTIDOPAJE, SIN PREVIO AVISO, A CUALQUIER PERSONA PARTICIPANTE O VINCULADA A UN PARTICIPANTE. LA NEGATIVA A SOMETERSE A DICHOS CONTROLES SERÁ MOTIVO DE EXPULSIÓN Y/O DE EXCLUSIÓN DEL EVENTO. CUALQUIER CONDUCTA IRRESPETUOSA, LENGUAJE INAPROPIADO O TONO OFENSIVO POR PARTE DE PARTICIPANTES O ACOMPAÑANTES HACIA OTROS PARTICIPANTES, EL PERSONAL DEL CIRCUITO O LA ORGANIZACION DARÁ LUGAR A LA EXPULSIÓN INMEDIATA, PUDIENDO ADEMÁS IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN EN FUTUROS EVENTOS

## 5.1 .INSCRIPCIONES

### \*Condiciones Generales

Las inscripciones anticipadas se cerrarán 7 días antes de la prueba, teniendo que realizar el pago para que la inscripción sea considerada anticipada.

Toda inscripción que al cierre de la misma no llegue con su correspondiente abono será considerada NO anticipada. La inscripción se realizará ON-LINE a través de la página [www.drpitbike.es](http://www.drpitbike.es). Al realizar la inscripción se cobrará únicamente la cantidad 40€ en concepto de reserva de plaza, los cuales serán deducidos del total. El resto se abonará en el circuito el día de la prueba y el pago únicamente podrá realizarse en efectivo; no habrá disponible pago con tarjeta, bizum, etc. La NO ASISTENCIA a una prueba debe ser comunicada al organizador antes del jueves de la semana anterior a la celebración de la prueba. En caso contrario, perderá cualquier derecho a la aplicación a otra prueba del Campeonato. No se devolverá el importe de la reserva.

### Inscripciones ON-LINE

Deberá registrarse previamente en la página [www.drpitbike.es](http://www.drpitbike.es) y automáticamente se cargarán los datos registrados al realizar la reserva.

### \*Precios

|                     | ANTICIPADA SOCIOS/NO SOCIO | NO ANTICIPADA |
|---------------------|----------------------------|---------------|
| MINIMOTOS           | 90/95€                     | 100€/105€     |
| RESTO DE CATEGORIAS | 110€/115€                  | 120€/125€     |

## 5.2 LISTA DE INSCRITOS Y HORARIOS

El listado de inscritos en el campeonato será publicado en la web [www.drpitbike.es](http://www.drpitbike.es). Los horarios serán publicados tanto en la web como en resto de canales oficiales.

## 6 CALENDARIO

Se publicará en la web [www.drpbike.es](http://www.drpbike.es), redes sociales oficiales y/o grupos de difusión de WhatsApp oficial de DrPit.

La organización se reserva el cambio de fechas y lugares de celebración.

## 7 ENTRENAMIENTOS

**7.1 ENTRENAMIENTOS LIBRES.** El sábado, el día anterior de la prueba, habrá entrenamientos libres y cronometrados de pago. Estos entrenamientos serán a través de la web [cronolaps](http://cronolaps.com) y los tiempos se verán online.

Serán organizados por DrPitbike y el domingo día de la prueba no habrá libres. Dependiendo del formato de carrera.

El precio de los entrenamientos está incluido en el precio total de la carrera.

**7.2 BRIEFING** Es obligatorio y será organizado para todos los pilotos participantes de la Copa y tendrá lugar antes del comienzo de los entrenamientos oficiales y a la hora que se especificará en el horario oficial de carrera.

**7.3 ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS** se realizarán durante el transcurso de la jornada del sábado (Será indicado el horario por parte de la organización), el domingo únicamente destinará la jornada a Warm-Up (De haberlo) y mangas de carrera. El domingo no habrá entrenamientos cronometrados.

Para estar clasificado cada piloto deberá haber efectuado un mínimo de dos vueltas completas pasando por el arco de salida/meta, por circunstancias especiales el Jurado de

la prueba podrá admitir a pilotos que no hubiesen completado el nº de vueltas antes descrito.

El orden de los pilotos en la parrilla de salida para la manga, será determinado por el mejor resultado de los entrenamientos cronometrados. Siendo el primero en colocarse el piloto con el mejor tiempo en los entrenamientos cronometrados, en segundo lugar, el que tenga el segundo mejor tiempo, y así sucesivamente independientemente del grupo (si existiera) donde hubiese realizado los entrenos cronometrados.

Si solamente hay una tanda, los pilotos se colocarán uno después de otro comenzando por el piloto más rápido, a continuación, el segundo más rápido y así sucesivamente.

El Reglamento Particular debe indicar el número de pilotos admitidos en cada categoría. El tiempo máximo de calificación es el mejor tiempo de la categoría, aumentado en un 15%. Este porcentaje, en circunstancias especiales puede ser variado por el Jurado de la competición, pudiendo la Organización/dirección permitir o bien excluir de la participación a un piloto si lo creyera oportuno por la seguridad de todos los participantes.

**7.4 RESULTADO DE LOS ENTRENAMIENTOS** El organizador resumirá los tiempos de las sesiones de entrenamientos de cada clase, indicando también el mejor tiempo de cada tanda para cada piloto.

**7.5 VELOCIDAD DE CIRCULACIÓN EN BOXES** Se limita la velocidad en la zona de boxes tendrá que ser prudencial quedando a criterio de la organización el incumplimiento de esta limitación durante los entrenamientos y/o carrera se sancionará económicamente (A criterio de la organización) eliminando el tiempo de crono de la sesión y durante la carrera se procederá a una penalización de 20 segundos; pudiendo expulsar al piloto por conducción imprudente.

## 8 PRUEBAS

### 8.1 SALIDA

Pre parrilla. Una vez llamados a parrilla, los pilotos partirán desde los boxes hasta su posición en la parrilla (Pre parrilla). La vuelta para la pre parrilla es obligatoria. Los corredores que decidan no participar en esta vuelta, pueden bajo la supervisión de un Oficial, situar su motocicleta en su puesto de la parrilla de salida hasta 3 minutos antes del inicio de la vuelta de calentamiento. Los corredores que tengan problemas durante la vuelta de reconocimiento pueden entrar en boxes para efectuar reglajes, reparaciones o cambiar de máquina. En este caso el corredor podrá tomar parte en la vuelta de calentamiento desde la salida de boxes.

Vuelta de calentamiento.

Una vez que reciban el correspondiente aviso iniciarán la vuelta de calentamiento.

La vuelta de calentamiento no es obligatoria. (La organización podrá eliminar dicha vuelta si lo cree oportuno por la situación que ellos determinen)

Los corredores iniciarán una vuelta, sin restricción de velocidad, seguidos si es posible de un vehículo de seguridad.

Una vez todos los corredores hayan sobrepasado el final de boxes, los que se encuentren situados en la salida de dichos boxes serán autorizados a tomar la salida.

Una vez finalizada la vuelta de calentamiento los pilotos se colocarán en sus respectivas posiciones en la parrilla de salida con la rueda delantera de su motocicleta situada antes de línea de fondo y entre las líneas de los costados que definen su situación en la parrilla y con el motor en marcha. Un oficial estará situado en la línea de salida, en el centro de la pista, con una bandera roja.

Todos los pilotos que lleguen a la parrilla una vez lo haya hecho el automóvil de seguridad, podrán dirigirse a boxes para tomar la salida desde allí o podrán detenerse en una posición posterior a la del mencionado vehículo y tomarán la salida desde esa posición siguiendo las indicaciones de un Oficial que con una bandera roja allí se encontrará.

Todos los corredores que tengan problemas con su motocicleta durante la vuelta de calentamiento deberán dirigirse a boxes para su reparación o cambio de motocicleta. Todo piloto que una vez situado en la parrilla de salida se le pare el motor o tenga problemas con su motocicleta, debe seguir sobre ella y levantar el brazo. Está prohibido retrasar el procedimiento de salida por otras causas que por las mencionadas.

La salida se dará con las banderas oficiales o con semáforo (dependiendo del tipo de circuito) y con el motor en marcha, siguiendo las normas del reglamento de velocidad. Si a un piloto se le parase la moto en el momento de la salida, éste deberá ponerla en marcha por su propio medio, sin recibir ayuda externa a no ser que la dirección de carrera lo creyera oportuno.

Todo corredor deberá colocar su motocicleta justo antes de la línea de salida sin pisarla ni rebasarla, colocando la motocicleta en posición recta y no orientada inclinadamente o hacia otro sentido.

Todo corredor que se anticipe a la señal de salida será sancionado con una Penalización de 20 seg. En cualquier caso, la organización podrá decidir la posible repetición de la salida.

Se entiende que hay anticipación a la señal de salida cuando hay desplazamiento hacia adelante de la motocicleta en el momento en que las luces rojas están encendidas, o la bandera totalmente levantada en posición vertical.

En la categoría de minimotos estará prohibido levantar el culo del asiento en la salida para ayudarse a correr levantándose de la minimoto.

Si tras la salida de la carrera, a un piloto se le para el motor de su motocicleta recibirá la ayuda de los Oficiales de parrilla mediante empuje a lo largo de la pista para intentar arrancar el motor. Tras un tiempo razonable y si el motor no se pone en marcha, los Oficiales empujarán la motocicleta hasta los boxes, donde los mecánicos pueden ayudarle a ponerla en marcha o puede el corredor optar por cambiar de motocicleta.

Tras la salida y una vez los pilotos hayan superado el final de boxes, iniciaran la carrera los que se encuentren preparados para tomar la salida diferida desde los boxes.

A partir de que el piloto cabeza de carrera haya completado la primera vuelta no son posibles los cambios de motocicleta, salvo en caso de interrupción de la carrera.

Si existe algún problema en la parrilla que afecte a la seguridad de la salida, un comisario agitará una bandera amarilla en la línea de salida. En este caso, los corredores deben parar sus motores y se autoriza la ayuda de un mecánico por corredor en la parrilla de salida. El procedimiento de salida se reiniciará. Todo corredor o equipo que, por su comportamiento en la parrilla de salida sea responsable de retrasar los procedimientos de salida o de provocar de una salida retrasada, puede ser sancionado, descalificado o expulsado.

Las salidas de carrera se realizarán de forma escalonada según determine la organización y sus categorías participantes, siendo el único organismo que decida la manera de la formación de las mismas, pudiendo variar según el número de participantes y las necesidades de las categorías por motivos deportivos y de seguridad.

## 8.2 MANGA

Las competiciones deberán disputarse a 2 mangas y con una duración dependiendo del circuito. Todas las motocicletas después de cada manga entrarán obligatoriamente a parque cerrado siempre que la organización lo crea oportuno.

## 9 PUNTUACIÓN Y PREMIOS

### 9.1 BAREMO DE PUNTOS

9.1.1 BAREMO DE PUNTOS POR CARRERA. Cada piloto obtendrá en base a su clasificación en cada prueba un número de puntos será: Sistema de puntuación de Moto GP 1º 25 pts. 2º 20 pts. 3º 16 pts. 4º 13 pts. 5º 11 pts. 6º 10 pts. 7º 9 pts. 8º 8 pts. 9º 7 pts. 10º 6 pts. 11º 5 pts. 12º 4 pts. 13º 3 pts. 14º 2 pts. 15º 1 pt. Para poder obtener los puntos en cada manga el piloto tendrá que haber completado el 70% de la prueba y siempre recibir bandera a cuadros.

El participante que parta desde la Pole Position de su categoría se le otorgará 1pt únicamente en la primera manga de carrera de cada evento.

En el caso de avería mecánica puede volver a boxes, reparar la moto y volver a salir, se deberá empujar el vehículo sin poner en peligro a los demás participantes.

Para poder recibir los puntos será indispensable pasar por la bandera a cuadros EN CASO DE AVERÍA NO PODRÁ ACORTARSE EL CIRCUITO PARA RECIBIR LA BANDERA A CUADROS.

En caso de empate a puntos se tomará el resultado de 2ª Manga para desempatar.

#### 9.1.2 BAREMO DE PUNTOS POR ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS.

El piloto que logre la "Pole position" de cada categoría recibirá 1pt. únicamente en la manga 1 de carrera de cada evento. En caso de empate el punto de la Pole Position NO será motivo de desempate para el pódium de ese evento; únicamente contabilizándose en la clasificación de puntos para el campeonato.

### 9.2 CLASIFICACIÓN GENERAL PILOTOS

Para obtener la clasificación General de pilotos de cada Copa, se tomará la suma de las puntuaciones obtenidas por cada piloto en cada Prueba (Una prueba = 2 mangas = 2 resultados).

LA ULTIMA PRUEBA DE CADA CAMPEONATO PUNTUARA DOBLE PARA LOS PILOTOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN LA MITAD MAS 1 PRUEBAS EN TOTAL (PUDIENDO SER MENOS SI LA ORGANIZACIÓN LO DETERMINA).

El piloto que participe sólo en la última prueba, subirá al podio y recibirá trofeo, pero no cogerá puntos para el Campeonato, recibiendo el siguiente piloto clasificado en dicho evento sus puntos y así sucesivamente.

Se publicará un anexo con la puntuación y clasificación por equipos. (De existir dicha clasificación)

#### 9.3 EMPATE.

En caso de empate a puntos se tomará el resultado de la segunda manga para desempatar. En caso de empate al final del campeonato se desempata por el número de victorias

logradas en mangas, y sino las segundas posiciones conseguidas en mangas y así sucesivamente hasta que se desempate.

#### 9.4 PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

Trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría en cada prueba.

Para poder optar al trofeo tendrá que haber un mínimo de 5 participantes por categoría, sino a los 3 primeros se les entregará sendas medallas de 1º clasificado 2º clasificado y 3er clasificado.

### 10 TRANSPONDERS

Para la participación en las pruebas del Campeonato Copa Centro se utilizará el cronometraje de cronolaps se ha de estar en posesión del Transponder anual o del día del evento de CRONOLAPS.

Este se podrá adquirir de diferentes formas:

A través de la web de [www.cronolaps.es](http://www.cronolaps.es)

A través de la web [www.drpbike.es](http://www.drpbike.es)

En el circuito al formalizar la inscripción. El precio del Transponder Anual es 50 euros.

Si no se dispone del transponder anual se podrá adquirir al formalizar las inscripción el día del evento donde se realice la prueba por un importe de 15€ el fin de semana.

## **11 SEGURIDAD**

En todas las pruebas será obligatorio la presencia de al menos una ambulancia con su correspondiente personal sanitario.

## **12 SEÑALES OFICIALES**

Se utilizarán banderas de señalización o paneles de LED tanto para las sesiones de entrenamientos como durante la propia competición, las cuales tendrán siempre el mismo significado. Las dimensiones de las banderas de señalización deben ser de 100 cm horizontal x 80 cm Vertical.

El significado de cada señalización será el siguiente:

**Bandera Nacional:** Se agitará como señal de salida de la carrera en caso de proceder a la salida con bandera.

**Bandera verde o luz verde:** La pista está libre de peligro. Esta bandera debe ser presentada durante la primera vuelta de cada sesión de entrenamientos y durante la vuelta de reconocimiento y calentamiento. Debe presentarse "inmóvil". En caso de accidente, después de la última bandera amarilla, la bandera verde debe presentarse "inmóvil" en el puesto de control siguiente. En el momento de la apertura de la salida de boxes se

"agitara" esta bandera en dicho punto. La luz verde situada en la salida de boxes se encenderá al inicio de las sesiones de entrenamientos, warm-up, salida a la vuelta de reconocimiento y salida a la vuelta de calentamiento.

**Bandera azul o luces azules intermitentes:** Esta bandera indica que va a ser adelantado por uno varios pilotos más rápidos. Debe presentarse "agitada". Los Corredores deben seguir su trayectoria y permitir el paso de los corredores que le van a adelantar. También debe mostrarse en la salida de boxes a los corredores que vayan a salir, si otros corredores se aproximan en ese momento por la pista.

**Bandera a cuadros blancos y negros:** Fin de la carrera o entrenamientos. Debe presentarse "agitada" en la línea de llegada a nivel de la pista.

**Bandera a cuadros b/n y bandera azul:** Estas banderas serán presentadas conjuntamente cuando uno (o varios) corredores preceden al corredor cabeza de carrera, antes de la línea de llegada en la última vuelta. La bandera azul debe presentarse "inmóvil".

**Banderas que transmiten informaciones e instrucciones:**

**Bandera amarilla o luces amarillas intermitentes:** Esta bandera indica que existe un peligro en la pista. Debe presentarse "agitada". Los corredores deben ralentizar la marcha y estar preparados para parar. Está prohibido adelantar desde el punto donde se muestra la bandera hasta llegar a la altura de la bandera verde. En la vuelta de inspección final, la bandera amarilla deberá presentarse "agitada" en el lugar exacto donde será mostrada por los comisarios durante los entrenamientos y la carrera. El piloto que adelante con bandera amarilla y no devuelva la posición será sancionado con 20 segundos.

**Bandera blanca:** Presencia en la pista de un vehículo de intervención. Presentada "agitada" esta bandera indica que el corredor va a encontrar el vehículo en ese sector de la pista. El adelantamiento entre corredores está prohibido mientras dure la presencia de la bandera blanca. El vehículo de intervención puede ser adelantado. El responsable del envío del vehículo a la pista debe estar seguro de que el puesto de control por donde éste efectúe su entrada en la misma está advertido de la situación. En el momento

en que el vehículo se detiene en la pista, las banderas blancas deben ser mantenidas y a la vez deben mostrarse las banderas amarillas.

**Bandera roja o luz roja:** Los entrenamientos o la carrera están interrumpidos. Se deberán encender las luces rojas situadas a lo largo del circuito. Los corredores deben regresar a boxes lentamente. La bandera debe presentarse “agitada”. Cuando la salida de boxes este cerrado, se debe presentar la bandera roja “inmóvil” y debe estar encendido el semáforo rojo. La bandera roja se debe mostrar “inmóvil” en la parrilla de salida al final de las vueltas de reconocimiento y de calentamiento. La bandera roja también puede ser utilizada para cerrar el circuito.

Si algún Piloto por una caída o rotura de motor genera una bandera Roja y la consiguiente suspensión de manga, ese mismo piloto no podrá volver a salir a reanudar la manga suspendida y si a la siguiente manga de su categoría si la bandera es generada por una mancha de aceite o similar que no haya sido generada por el mismo si podrá salir a la manga suspendida.

Si algún piloto no toma la salida de una manga y aparece una bandera roja en la misma, tampoco podrá tomar la salida después de la bandera roja.

**Bandera negra:** Esta bandera está destinada a transmitir instrucciones a un sólo corredor y se presenta conjuntamente con el número del corredor. Debe presentarse “inmóvil”. El corredor deberá pararse en boxes al finalizar la vuelta en curso y no podrá reemprender la marcha.

### 13 RECLAMACIONES

Quince minutos (15 min), como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales de cada manga, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, acompañando a cada reclamación un depósito de 300 €, y haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de Salida y el motivo de la reclamación.

Las reclamaciones técnicas y/o deportivas irán acompañadas de un depósito de 300 € por pieza o componente reclamado. Si la motocicleta reconocida es conforme, la cantidad de 200 € será destinada al pago de los gastos ocasionados al equipo reclamado y 100 € para la organización. En caso contrario, el total de la fianza depositada será devuelta al reclamante. Cada reclamación habrá de referirse a un sólo caso y deberá ser formulada con carácter individual por el interesado. Las reclamaciones deberán efectuarse en español.

La organización se reserva el derecho de no atender cualquier reclamación que no esté impuesta cumpliendo dichos puntos anteriormente nombrados.

Únicamente podrá reclamar el/la piloto afectado por el medio anteriormente nombrado. En caso de ser menor de edad tendrá que asignar **a un solo vocal**. En caso de que una persona no participante realice una reclamación y no esté autorizado por el/la participante menor de edad, a dicho participante se le sancionará con 20 segundos en la manga que se reclama o bien se le borrará el tiempo de la manga de crono correspondiente, pudiendo expulsar al piloto participante si la organización lo creyera oportuno.

### 14 PADDOCK

El paddock será distribuido por la organización, todos los pilotos deberán dirigirse a ella para saber dónde deben colocarse, aquellos pilotos que no acaten las normas y distribución de la organización podrán ser expulsados y excluidos de la carrera.

Los servicios de luz y agua (De haberlos) dependerán de las instalaciones de cada circuito, debiendo hablar con el gerente del mismo para su contratación, siendo responsable el mismo.

Todos los asistentes deberán seguir unas normas de conducta respetables y cívicas con una actitud constructiva, no problemática ni exaltada. TODOS colaboraremos con la limpieza del paddock manteniendo nuestro lugar limpio y ordenado durante el fin de semana y al recoger nuestros "boxes/carpa". En el caso de que algún participante y/o acompañante no acate la norma, ese participante que vaya con la persona infractora y la persona infractora será expulsado de la instalación pudiéndose negar la participación en futuros eventos.

En caso de que se haya de pagar un importe de pernocta al circuito/organización se deberá realizar de forma obligatoria, quien pernocte y no realice el pago será expulsado inmediatamente de la instalación. Dicho pago ÚNICAMENTE SE PODRÁ REALIZAR EN EFECTIVO si la organización no indica lo contrario.

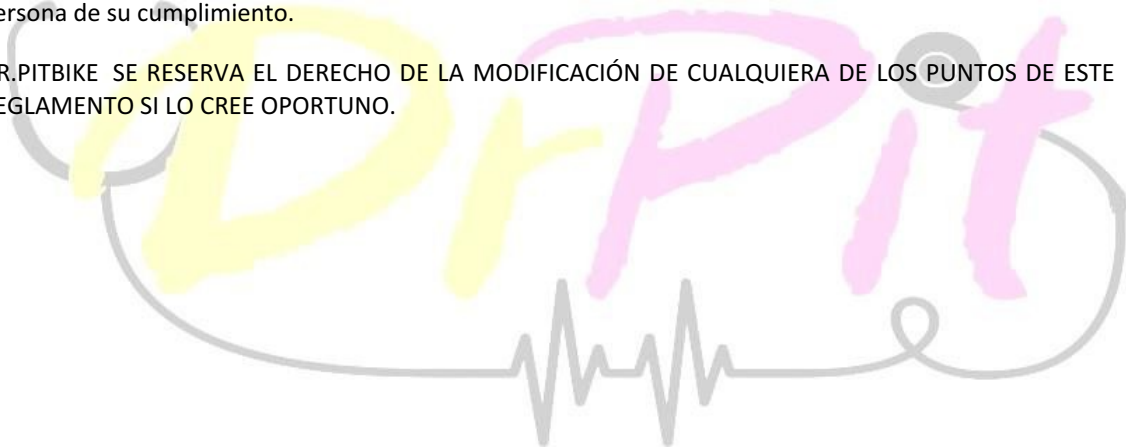
## **15 PERSONAL DE PISTA**

No podrán acceder al interior de la pista ninguna persona que no tenga el Seguro de Pister anual o por un día, además de la autorización previa de la organización del evento.

Tendrán que llevar un chaleco de color amarillo reflectante. Los padres no podrán acceder a la pista a no ser que la organización dicte lo contrario y permita el acceso a pista.

Es obligatorio el cumplimiento de todos y cada uno de los reglamentos/anexos oficiales publicados y/o facilitados por la organización. El no conocimiento de la existencia de los mismos no exime a ninguna persona de su cumplimiento.

DR.PITBIKE SE RESERVA EL DERECHO DE LA MODIFICACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE ESTE REGLAMENTO SI LO CREE OPORTUNO.



# REGLAMENTO TÉCNICO CAMPEONATO COPA CENTRO 2026

Todas las normas técnicas relativas a la seguridad de las motocicletas y sus pilotos quedan sujetas a la decisión de los cargos oficiales, cualquier incumplimiento de lo anterior dará lugar a una sanción del piloto.

## DORSALES

La asignación de dorsales se hará en el momento de formalizar la 1ª inscripción, por petición del piloto, que elegirá entre los dorsales disponibles, comprendidos entre el 1 y el 999, asignándole un dorsal único para el Campeonato Copa Centro.

La moto deberá portar un dorsal frontal con números legibles.

Para los dorsales laterales, se deberán llevar 2 dorsales bien visibles (dos laterales por detrás del piloto).

En las categorías Minimotos 4.2, Minimotos Iniciación y Mini GP 110 Se deberán llevar 3 dorsales bien visibles (uno frontal y dos laterales por detrás del piloto). Todos ellos realizados por los participantes

Si la organización lo considera necesario, podrá ser obligatorio el uso de chalecos con dorsales, especialmente en la categoría (Minimotos).

## NORMAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS

Para garantizar la seguridad es de obligado cumplimiento para todas las categorías lo siguiente:

## PILOTOS

La indumentaria mínima obligatoria será de casco tipo velocidad, quedando completamente prohibido el casco off road, que cumpla las normas de homologación. El cuerpo de los pilotos debe estar protegido por un traje completo de cuero u otro material anti abrasión, con protecciones adecuadas en articulaciones, guantes y calzado tipo velocidad homologados. Se recomienda además el uso de protecciones para la espalda, homologadas por la Unión Europea (Etiqueta CE).

La organización se permite la decisión de retirar y/o no permitir la participación de un participante si los elementos de la indumentaria no están en estado óptimo y cumple la seguridad obligatoria.

Todos los elementos de la indumentaria obligatoria deberán verificarse junto a las verificaciones técnicas de los vehículos en cada evento.

## VEHÍCULOS

- **OBLIGATORIO** llevar protegidas estriberas y partes que puedan tener contacto con el suelo en caso de caída. (Protegido con teflón, goma, etc.)
- **OBLIGATORIO** llevar agua en lugar de anticongelante
- **OBLIGATORIO** llevar bote de recogida de líquidos.
- **OBLIGATORIO** llevar precintados los tapones de vaciado y llenado de cárter
- **OBLIGATORIO** Llevar precintados racores de radiador y todo lo que intervenga con el tema del aceite.



### Vehículos 4T (Minimotard)

Serán **OBLIGATORIOS** los latiguillos HOMOLOGADOS RODICAR. No se permitirán otro tipo de latiguillos. Si no se dispone de ellos, DrPitbike puede suministrarlos el día del evento



- Lastres y pesos adicionales que se tengan que poner en los vehículos deberán ir sujetos con tornillos obligatoriamente (no podrán ponerse bridas cables cinta ni nada que no sea atornillado)
- Llevar topes de dirección
- Retirar caballetes, pedales, etc.
- Las manetas deberán finalizar en su extremo en bola.
- Todas las motos deberán ir equipadas con freno delantero y freno trasero y ambos deberán de funcionar.
- Retirar faro e intermitentes delantero y traseros. Debidamente protegido.

- Los plásticos deberán ser originales o similares, guardando la estética de las motocicletas de serie, siendo obligatorio el guardabarros delantero. No podrá haber aristas vivas de metal, plástico u otros elementos que deberán ser lijados o redondeados NO PUDIENDO LLEVAR PEGATINAS CROMADAS EN EL GUARDABARROS DELANTERO YA QUE ELIMINA LA FRECUENCIA DE PASO DEL SISTEMA DE CRONOMETRAJE
- Es obligatorio el montaje de un botón corta-corriente para la parada del motor.
- Las instalaciones eléctricas deben ser originales y no tener alteraciones ni empalmes. En caso de tenerlos, estos deberán estar debidamente asegurados mediante terminales, no pudiendo asegurarse con cinta aislante.
- Será obligatorio el pasar la verificación técnica y de equipaciones antes de salir a pista al inicio de cualquier evento.
- Cada participante deberá y estará obligado a verificar los vehículos con los que se disponga a participar en la prueba (máximo 2)
- Los Motocicletas clasificadas en las tres primeras posiciones de cada categoría, podrán ser verificadas de oficio al final de cada prueba y/o manga.

Además, podrán ser verificados más vehículos bien sea por reclamación de otro equipo o por decisión del director o responsables de la prueba.

Se informa a los pilotos que DrPitbike posee un dispositivo de detección de alteraciones eléctricas y/o electrónicas y que podrá someter a diagnóstico a cualquier vehículo salvo en las categorías Open, Minimotos y Supermotard.

Si un piloto quiere realizar una reclamación concreta de otro piloto, dispondrá de 15 minutos desde el término de esa manga, deberá complementarse tal y como indica el punto 13 del REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO COPA CENTRO deberá ir

acompañada de 300€ de los cuales se les entregarán 200€ al equipo que se le realiza la reclamación en caso de que después de la verificación cumpla la reglamentación.

En el caso de la verificación de los pesos de moto piloto siempre se deberá de realizar con la pesa oficial de la organización y deberá de estar a disposición durante las jornadas de entrenamiento y antes de salir a cada manga.

Cada categoría deberá cumplir la normativa indicada en el ANEXO PESOS CAMPEONATO COPA CENTRO DRPIT.

## **MINIMOTOS**

- REGLAMENTO TÉCNICO MINIMOTOS

### **Minimotos**

Podrán participar en el Campeonato Copa Centro toda Minimoto, incluidas las denominadas “chinas”, que cumplan las siguientes características:

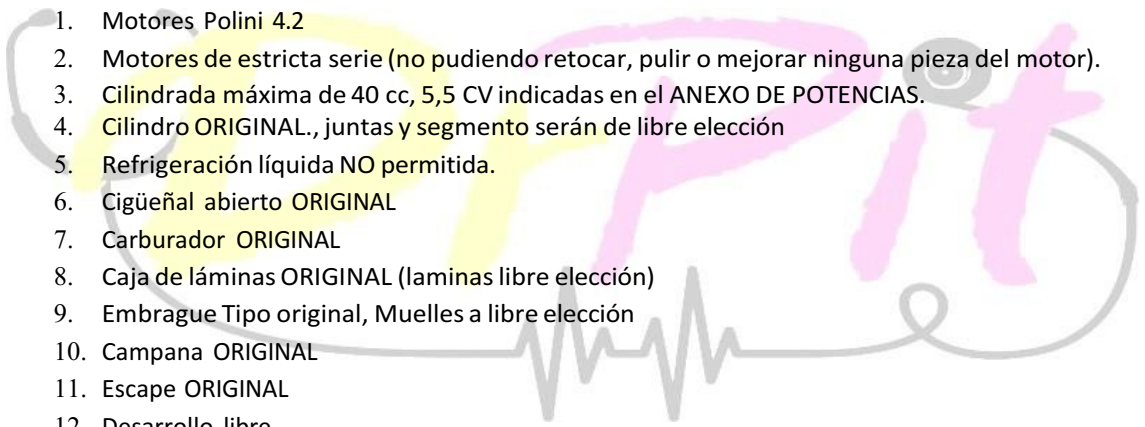
1. Tener el chasis rígido, una cilindrada máxima de 40cc y 5,5 CV indicadas en el ANEXO DE POTENCIAS. de potencia máxima.
2. Tener, aunque se permita una tolerancia de hasta el 5%, unas medidas máximas:
  - Distancia entre ejes 73 cm.
  - Longitud 106 cm.

- Altura del asiento 46 cm.
  - Altura total 62 cm.
3. Tener el carenado libre de roturas y aristas que entrañen peligro para los pilotos. No estará permitido tener montados carenados adicionales.
  4. De no tener el carenado se tendrá que llevar porta número con el número bien legible el día de los entrenamientos, siendo obligatorio carenado completo para la carrera.
  5. Cualquier rotura o mal funcionamiento de la parte ciclo que pueda ser constitutivo de peligro para los pilotos, podrá comportar la exclusión de la motocicleta.
  6. Los minimotos participantes en todas las categorías, deberán haber sido fabricadas por algún fabricante. Estando expresamente prohibidos los chasis artesanales.

Quedando totalmente prohibido:

1. El uso de aditivos, solo pudiéndose utilizar combustible de 98 octanos, sin plomo y de Venta comercial.
2. El uso de anticongelantes y aditivos refrigerantes.

#### **Categoría Minimotos Iniciación**

- 
1. Motores Polini 4.2
  2. Motores de estricta serie (no pudiendo retocar, pulir o mejorar ninguna pieza del motor).
  3. Cilindrada máxima de 40 cc, 5,5 CV indicadas en el ANEXO DE POTENCIAS.
  4. Cilindro ORIGINAL., juntas y segmento serán de libre elección
  5. Refrigeración líquida NO permitida.
  6. Cigüeñal abierto ORIGINAL
  7. Carburador ORIGINAL
  8. Caja de láminas ORIGINAL (láminas libre elección)
  9. Embrague Tipo original, Muelles a libre elección
  10. Campana ORIGINAL
  11. Escape ORIGINAL
  12. Desarrollo libre.

Se permitirán el uso de material de fabricantes como BMR en el caso de mordazas de embrague, muelles, pastillas, discos, kit de transmisión y demás material de desgaste, todo el material deberá ser similar al original no pudiendo montar material que mejore el rendimiento del motor.

Llantas, se permitirá la utilización de llantas de 6,5" en todas las copas

No será obligatorio el cumplimiento de normativa de neumáticos, siendo totalmente libre su elección.

La categoría MINIMOTO INICIACION (Pilotos con 6 años o menos, nacidos desde 2020 inclusive en adelante) puntuará dentro de la categoría MINIMOTO 4.2 en la general además recibirá su puntuación por categoría para la MINIMOTO INICIACION.

## **MINIMOTARD**

- REGLAMENTO TÉCNICO MINIMOTARD

Se clasifican en :

1. Alevín 90
2. 160cc JUNIOR (Pilotos con edades entre 12 y 15 años, nacidos entre 2011 y 2014)
3. SENIOR
  - OPEN FÉMINAS
  - 160 SERIES
  - OPEN Z190 2v
  - Z190 SERIES
  - Z190 ROOKIES
  - OPEN +38
  - SUPERMOTARD

### **MINOMOTARD ALEVIN 90**

El peso mínimo de la motocicleta + gasolina + líquidos deberá ser de 63 KG.

- Chasis de libre elección.
- Los motores deberán ser estrictamente de serie sin poder tocar ningún componente interno Alevín 90 MIR. 90Z, Zongshen Power group, 147FMF 86 c.c.
- Carburador de libre elección.
- Escape de libre elección
- Centralita de libre elección.
- Embrague de libre elección, no estando permitido el embrague anti rebote.
- Se deberá llevar filtro de aire.
- La instalación de un protector de cadena y un protector de piñon.
- El sistema de refrigeración es mediante aire, no está permitido el uso de ningún tipo de radiador.
- Las llantas deberán medir lo siguiente: Llanta delantera: 2.15 x 10" Llanta trasera: 2.5 x 10". El tipo de rodamiento es libre.

### **MINIMOTARD 160 JUNIOR**

Podrán participar en el Campeonato Copa Centro en MINIMOTARD JUNIOR 160 CUMPLIENTO LA MISMA NORMATIVA QUE 160 SERIES A EXCEPCIÓN DEL PESO.

Podrán participar en el Campeonato Copa Centro en MINIMOTARD SENIOR Las motocicletas de venta comercial, que cumplan con las siguientes características:

## MINIMOTARD OPEN FEMINAS

La categoría OPEN FÉMINAS no tiene restricción de peso ni cilindrada. No obstante, las

participantes que quieran tomar parte de cualquier otra categoría, podrán hacerlo libremente, cumpliendo la normativa de dicha categoría.

## MINIMOTARD 160 SERIES

1. chasis abierto de libre elección.
2. Motor horizontal. Cilindrada de hasta 160cc con 16cv y un par máximo de 1.35 (DIAMETRO 60 X 57 DE CARRERA) SIN NINGÚN TIPO DE TOLERANCIA.

Teniendo que llevar todo el motor de serie sin poder modificar nada. Tendrá que tener culata original, árbol de levas original, diámetro de válvulas original, etc. (se permitirá eliminar el descompresor en los motores Zongsen).

Se podrán montar a libre elección Junta base cilindro, muelles de válvula y sombreretes, el resto de los componentes del motor serán de estricta serie de la marca y modelo del motor.

Los motores aceptados serán LIFAn, Zongsen, YX, tokawa. Los motores Daytona NO SERÁN ACEPTADOS.

3. Carburador libre, con libre elección de toma y mecanizado de la misma.
4. Los escapes serán de libre elección no pudiendo superar los 95 decibelios
5. La relación de desmultiplicación de la caja de cambios será la original de los motores de serie no pudiendo modificar estos. Se permitirá modificar el ajuste de las cajas de cambios con arandelas sin poder modificar, ni mecanizar ninguna pieza del mismo.
6. Se permitirá la eliminación de la palanca de arranque y su eje.
7. Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:
  - Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 150 cm
  - Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 100 cm.
8. Llanta delantera y trasera MAXIMO DE 12"
9. Todas las partes plásticas que compongan la motocicleta deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales.
10. Los neumáticos serán de libre elección.
11. Horquilla delantera y amortiguación trasera de recorrido variable DE LIBRE ELECCION.
12. Los encendidos y sus componentes deberán ser los originales, bobinado y cdi de motores asiáticos (los encendidos YX y los Z serán los permitidos). No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)
13. Montar estriberas retráctiles o con algún tipo de protección en los extremos.

14. Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.
15. Toda moto deberá tener un bote de recogido de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.
16. Esta categoría tendrá un peso mínimo de 150 kg. entre moto y piloto, en orden de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.) SIN NINGUN TIPO DE TOLERANCIA.

El resto de componentes será de libre modificación.

17. Todas las motos podrán ser pasadas y verificadas en banco de potencia cumpliendo el anexo de la normativa referente a la potencia.

#### **MINIMOTARD Z190 OPEN 2V**

1. Chasis libre con motores z190 2 válvulas. (No motor Daytona)
2. Motor horizontal. Cilindrada hasta 212 con el kit comercial. La culata será la original con válvulas originales permitiendo su manipulación y mecanizado. Árbol de levas, balancines, muelles, copelas y demás partes serán de libre elección. El carburador será como máximo de 28 mm
3. La relación de desmultiplicación de la caja de cambios y sus marchas será libre, selector de marchas se permitirá sustituir, embrague de libre elección.

El sistema de encendido podrá ser libre, pero de origen asiático pudiendo utilizar cambios semiautomáticos y demás, siempre que actúen en botón de pare o bobina sin estar conectados al cdi, admisión y escape, todos sus componentes serán de libre elección no pudiendo superar los 95 decibelios.

4. Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:

Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 190 cm  
Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 130 cm.

5. Llanta delantera y trasera MAXIMO DE 12" de libre elección.
6. Todas las partes plásticas que compongan la motocicleta deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales.
7. Los neumáticos serán de libre elección.
8. Horquilla delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE LIBRE ELECCION
9. No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)
10. Montar estriberas con algún tipo de protección en los extremos.
11. Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.
12. Toda moto deberá tener un bote de recogido de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.
13. Esta categoría tendrá un peso mínimo de 155kg entre moto y piloto, en orden de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.) SIN NINGUN TIPO DE TOLERANCIA.

## MASTER OPEN +38

Pilotos de 38 años en adelante (nacidos en 1988 y posteriores). La categoría MASTER 38 puntuará dentro de la categoría Z190 OPEN 2v en la general además recibirá su puntuación por categoría para la MASTER 38. Cumplirán los mismos requisitos técnicos que la categoría OPEN 2V.

## Z190 SERIES

La categoría z190 Series y a todos los efectos tendrá que cumplir la normativa de Open, pero será para los participantes con motores Z190 2v con una potencia máxima de 18,5 CV y un par máximo de 1.7, se utilizarán motores Z190 no pudiendo cambiar ningún componente interno del motor y se podrán modificar componentes de la parte térmica del motor para poder igualar la potencia a la normativa vigente.

Opcionalmente montar el encendido original de Z155 con su cableado y cdi o encendido original de Z190 sin arranque.

Se podrán montar a libre elección Junta base cilindro, muelles de válvula, sombreretes, tobera, el carburador y el escape. (se permitirá eliminar el descompresor). Para los pilotos que con equipación pesan 90 kg o más podrán montar el kit de 212cc con una potencia máxima de 20 CV y un par máximo de 1.80 que se suministra comercialmente para este motor. En caso de pesar 90Kg o más y querer montar un Z190 deberá cumplir la normativa del motor Z190 serie.

Se permite la manipulación de la corona original de la distribución pudiendo montarla en cualquier posición.

Se permitirá la eliminación de la palanca de arranque y su eje.

Se permitirá la preparación o sustitución del embrague y el selector de marchas NO PUDIENDO MONTAR EMBRAGUE ANTIREBOTE.

Todas las motos podrán ser pasadas y verificadas en banco de potencia cumpliendo el anexo de la normativa referente a la potencia.

## Z190 ROOKIES

La categoría Z190 ROOKIES puntuará dentro de la categoría Z190 en la general además recibirá su puntuación por categoría para la Z190 ROOKIES.

Se considerará piloto Rookies, todo aquel piloto que no haya participado en más de 4 carreras de la categoría Z190 Rookies, que no haya participado en alguna carrera Z190 (No Rookies), no haya hecho pódium en categoría Z190 Rookies en la clasificación general de Z190 Rookies, no haya logrado más de 2 pódiums en Grandes Premios de la categoría Z190 Rookies, no haya participado en más de 10 pruebas de Pitbike de cualquier campeonato copa centro y/o categoría 160, haya participado en campeonatos federados y/o pruebas federadas en categorías mayores de 16 años y/o + o igual a 250cc.

La organización se reserva el derecho de eliminar de la categoría Rookies a cualquier piloto que bajo su propio criterio puedan considerar.

## **MINI GP**

- REGLAMENTO TECNICO MINI GP

### **Mini Gp 110cc 4T**

- Cuya cilindrada no podrá ser Superior 110 en 4t, su carburador podrá tener un diámetro máximo de 24mm.
- Potencia máxima de 10.5CV

### **Mini Gp 160cc 4T**

- Cuya cilindrada no podrá ser superior a 160 en 4t, su carburador podrá tener un diámetro máximo de 28mm
- Potencia máxima de 16CV

Seguirá la reglamentación de motores de la categoría Minimoto.

## **MOTO 12**

- REGLAMENTO TÉCNICO MOTO12

- 1) Chasis libre tipo moto de carretera con motores z190 y verticales
- 2) Cilindrada hasta 212 con el kit comercial. La culata será la original con válvulas originales, Árbol de levas, balancines muelles copelas y demás partes serán de libre elección.
- 3) La relación de desmultiplicación de la caja de cambios deberá ser de origen, selector de marchas se permitirá sustituir, embrague de libre elección. El sistema de encendido será de origen sin ningún tipo de modificación ni centralita adicional. Opcionalmente se podrá montar el encendido original de Z155 con su cableado y cdi o encendido original de Z190 sin arranque, pudiendo utilizar cambios semiautomáticos y demás, siempre que actúen en botón de pare o bobina sin estar conectados al cdi, admisión y escape, todos sus componentes serán de libre elección no pudiendo superar los 95 decibelios.
- 4) Presentar, unas medidas mínimas y máximas de: a. Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 190 cm b. Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 130 cm.
- 5) Lanta delantera y trasera MAXIMO DE 12" de libre elección.
- 6) Todas deberán de llevar por lo menos carenado superior.
- 7) Los neumáticos se utilizarán los que estén en anexo de neumáticos No está permitido calentadores en la parrilla de salida.
- 8) Horquilla delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE LIBRE ELECCION
- 9) No se admitirán motocicletas que dispongan ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)
- 10) Montar estribas con algún tipo de protección en los extremos.

11) Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones.

12) Toda moto deberá tener un bote de recogido de líquidos conectados a los desahogos de aceite y gasolina del motor y carburador.

13) Esta categoría tendrá un peso mínimo de 150kg entre moto y piloto, en orden de marcha (piloto con mono, casco, guantes, botas, etc.) SIN NINGUN TIPO DE TOLERANCIA.

### **SUPERMOTARD**

- **Clases Admitidas:** Motocicletas de libre comercialización derivadas de MX, Enduro y Supermotard.

- **Cilindradas:**

- **4 Tiempos:** De 175 cc hasta 450 cc

- No se admite ningún tipo de margen de tolerancia en la cilindrada.

- **Preparación:** El motor original permite preparación libre y el número de cilindros es libre. El sistema de cambio rápido está autorizado.

- **Bastidor:** Debe ser el de origen de la motocicleta. Se prohíben refuerzos o modificaciones, excepto para instalar la "aleta de tiburón" o amortiguadores de dirección. Se permite el cambio de tijas.

- **Protecciones de Chasis:** Se autoriza la instalación de un máximo de **dos topes protectores** (uno por lado) de materiales que no generen chispas (teflón o plástico), con un diámetro de entre 30 mm y 76 mm.

- **Basculante y Suspensiones:** La horquilla y el amortiguador trasero son de libre elección y preparación. Sin embargo, está **estrictamente prohibido sustituir o modificar el basculante estándar original**.

- **Ruedas y Frenos:** Llantas de libre elección. Los frenos son de libre preparación.

CUALQUIER APARTADO REFERENTE A LAS CARACTERISTICAS DEL VEHICULO QUE NO SE ESPECIFIQUE EN ESTE REGLAMENTO, SE SOMETERÁ A LA DECISIÓN DEL JURADO DE LA COMPETICION.

# ANEXO POTENCIAS

## POTENCIA POR CATEGORÍA

Las categorías de:

**MINIMOTOS 4.2 e INICIACIÓN** PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 5,5 CV.**

**MINIGP 110** PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 10,5 CV.** **MINIGP 160** PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 16CV.**

**160 SERIES Y JUNIOR** PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 16 CV Y UN PAR DE 1,35.**

**Z190 y Z190 ROOKIES** PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 18,5 CV Y UN PAR 1,70.** EN CASO DE CUMPLIR LA NORMATIVA PARA PODER MONTAR EL MOTOR 212 PODRÁ DAR UNA **POTENCIA MÁXIMA DE 20 CV Y UN PAR DE 1,8.**

La potencia se podrá variar en **+/- 0,50 cv** para ajustar las mediciones de los pilotos participantes a principio de temporada y una vez validen con la primera prueba serán los oficiales para todo el campeonato; siempre y cuando la organización lo crea oportuno.

Las categorías de Minimoto y minimoto iniciación, no tendrán tolerancia.

## Penalizaciones PIT BIKE, MINIMOTOS Y MINIGP 110

Si algún piloto no da la potencia establecida tendrá una penalización de **X segundos por vuelta.** Si se pasan de par sería el baremo pero por los valores de PAR.

- De 0, a 0,19 cv de mas tendrá una penalización de 0,5 segundos por vuelta.
- De 0,20 a 0,39cv tendrá una penalización de 1 segundo por vuelta.
- De 0,40 a 0,59 cv tendrá una penalización de 1,5 segundos por vuelta.
- De 0,60 a 0,79 cv tendrá una penalización de 2 segundos por vuelta.
- De 0,80 a 0,99 cv tendrá una penalización de 2,5 segundos por vuelta.

Si un piloto da **más de 1cv** será **descalificado de esa manga.**

Ej: en una carrera de 10v si un piloto da en el banco 0,18 de mas tendría una penalización de 5 segundos.

DRPITBIKE SE RESERVA EL DERECHO DE LA MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE ESTE COMUNICADO SI LO CREE OPORTUNO.

# ANEXO PESOS

## Peso por Categoría

- **PIT BIKE en todas las modalidades:**
  - **Alevín 90. 63 KG**
  - **160 Series 150 KG**
  - **160 Junior y Fémimas (No hay peso mínimo)**
  - **Z190, Z190 ROOKIES, 150KG**
  - **OPEN 2V, OPEN MASTER +38, 155KG**
- **Mini GP 110 - 100 KG**
  - Los pilotos cuyo peso corporal con casco, mono, botas y guantes no superen los **35Kg** estarán autorizados a utilizar un lastre de como máximo **4 Kg**. Por tanto, el peso mínimo para la motocicleta sin gasolina y en vacío o después de la carrera para estos pilotos nunca deberá ser inferior a **68 Kg**.
- **Mini GP 160- 109KG**

## Sanciones por peso:

Si algún piloto no llega al peso establecido MOTO + PILOTO tendrá una penalización de X segundos por vuelta.

- De 0,1 a 0,5 kg tendrá una penalización de 0,5 segundos por vuelta.
- De 0,51 a 1kg tendrá una penalización de 1 segundo por vuelta.
- De 1,01 a 1,50kg tendrá una penalización de 1,5 segundos por vuelta.

Ej: en una carrera de 10v si un piloto da en báscula 0,49 kg tendría una penalización de 5 segundos.

DR PITBIKE SE RESERVA EL DERECHO DE LA MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE ESTE COMUNICADO SI LO CREE OPORTUNO.

# ANEXO PREMIOS

## PREMIOS POR CATEGORÍAS

- En cada carrera disputada tendrán trofeos los tres primeros clasificados.
- Al finalizar el campeonato, los tres primeros clasificados de la clasificación general de cada categoría tendrán un trofeo especial.

## PREMIOS POR PARTICIPACIÓN

- En cada carrera se sortearán diferentes obsequios de la mano de nuestros colaboradores entre todos los inscritos
- En cada carrera se sortearán diferentes obsequios entre los inscritos que sean socios VIP del club deportivo DrPitbike.
- Al finalizar el campeonato, se sorteará una pitbike y una minipitbike eléctrica, con la colaboración de Motos Apollo, elegidas por la organización, entre los participantes que se hayan inscrito en todas las carreras del campeonato.

DRPITBIKE SE RESERVA EL DERECHO DE LA MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DE ESTE COMUNICADO SI LO CREE OPORTUNO.

